



TÍTULO DEL PUESTO:	Economista	GRADO:	P-4
UNIDAD ORGÁNICA:	Servicio de Europa, Asia Central, Cercano Oriente, África del Norte, América Latina y el Caribe (TCIC)	LUGAR DE DESTINO:	Roma
	División del Centro de Inversiones (TCI)	DURACIÓN*:	Plazo fijo: dos años
	Departamento de Cooperación Técnica (TC)	CÓDIGO/N.º DEL PUESTO:	0024767

Se alienta a las mujeres cualificadas y a los nacionales cualificados de Estados Miembros insuficientemente o no representados a presentar sus solicitudes. También se alienta a las personas con discapacidad a presentar sus solicitudes.

Todas las solicitudes se tratarán con la más estricta confidencialidad. El titular del puesto podrá ser reasignado a diferentes actividades o lugares de destino en función de la evolución de las necesidades de la Organización.

COMPETENCIAS Y FUNCIONES

La División del Centro de Inversiones (TCI) promueve la inversión en la agricultura y el desarrollo rural de países en desarrollo y en transición prestando asistencia a los gobiernos, las instituciones financieras internacionales y otros asociados en el desarrollo en lo que atañe a la planificación estratégica y la realización de sus inversiones en aras de lograr los objetivos del crecimiento, la mitigación de la pobreza, la seguridad alimentaria y la nutrición.

Bajo la supervisión general del Director de la TCI y la supervisión directa del Jefe del Servicio de Europa, Asia Central, Cercano Oriente, África del Norte, América Latina y el Caribe (TCIC), el titular se encargará del análisis, la formulación, la supervisión y la evaluación de operaciones de inversión para la seguridad alimentaria, la nutrición, la agricultura y el desarrollo rural. En particular, deberá:

- participar en equipos multidisciplinarios, y eventualmente dirigirlos, a fin de asesorar a los gobiernos y los asociados en el desarrollo respecto de la identificación, formulación y evaluación de proyectos y programas de inversión para la seguridad alimentaria, la nutrición, la agricultura y el desarrollo rural, así como en el trabajo de análisis del sector/subsector pertinente;
- evaluar la viabilidad de las propuestas de inversión mediante el estudio de las limitaciones y oportunidades relacionadas con la comercialización y los agronegocios (perspectivas de mercado, precios, costos y riesgos) y la realización de análisis financieros y económicos;
- evaluar el rendimiento de los proyectos o programas de inversión durante su ejecución, así como sus repercusiones una vez terminados, y hacer recomendaciones para mejorar el diseño de las operaciones futuras;
- evaluar las implicaciones, en términos de inversión, de las políticas de desarrollo agrícola y rural y de los planes y programas nacionales para abordar la mitigación de la pobreza, la seguridad alimentaria y el cambio climático así como otros retos ambientales que amenazan a la población rural vulnerable;
- preparar, mejorar o evaluar metodologías y productos analíticos y operacionales (por ejemplo, sistemas de seguimiento de precios), así como estrategias, planes y operaciones de desarrollo conexos, a fin de determinar las implicaciones de las inversiones, la viabilidad técnica, financiera y ambiental y el cumplimiento de los objetivos y prioridades nacionales y de formular recomendaciones para fortalecer los canales de mercadeo, incluidas las cadenas de valor de diversos subsectores;
- apoyar la formulación y ejecución de actividades de refuerzo de la capacidad de los interesados directos de los sectores privado y público en lo que atañe a la preparación, evaluación y puesta en práctica de operaciones de inversión para la seguridad alimentaria, la nutrición, la agricultura y el desarrollo rural y otros temas relacionados con el desarrollo de los agronegocios, así como con la productividad, la comercialización y el crédito;
- mantener contactos con altos funcionarios de los Estados, con asociados en el desarrollo y con otras partes interesadas para facilitar el intercambio de información fundamental y validar las conclusiones y recomendaciones sobre las propuestas o iniciativas de inversión;
- prestar asistencia al jefe del Servicio para organizar las misiones sobre el terreno, formular el mandato de las mismas, seleccionar a los consultores y asegurar la calidad de las realizaciones del Servicio;
- preparar informes claros y concisos en consonancia con las exigencias de los gobiernos y las entidades de financiación asociadas;
- desempeñar otras funciones afines que se le encomiendan.

REQUISITOS MÍNIMOS

Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Título universitario superior en economía, economía agrícola, gestión de agronegocios o una disciplina estrechamente relacionada
- Siete años de experiencia pertinente en la realización de estudios analíticos del sector/subsector agrícola/rural o en la planificación, el diseño y la supervisión de operaciones de inversión para la seguridad alimentaria, la nutrición, la agricultura y el desarrollo rural o proyectos de asistencia técnica, incluida la elaboración de estudios de viabilidad y el trabajo de campo conexo en países en desarrollo o en transición
- Conocimiento práctico del inglés y conocimiento limitado del árabe, el español, el francés o el ruso

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los candidatos serán evaluados con arreglo a los siguientes criterios:

- Pertinencia y amplitud de la experiencia en la participación o dirección de equipos multidisciplinarios para la identificación o formulación de proyectos o programas de inversión en la seguridad alimentaria, la nutrición, la agricultura y el desarrollo rural por parte de instituciones internacionales de financiación y otros organismos de desarrollo en países de las regiones de

competencia del Servicio, o en otros países en desarrollo y en transición

- Alcance y pertinencia de la experiencia en exámenes y estudios analíticos así como en la evaluación de programas del sector o subsector agrícola, o en la preparación de programas nacionales de seguridad alimentaria y mitigación de la pobreza
- Alcance y pertinencia de la experiencia en el seguimiento y la evaluación de operaciones de inversión en el desarrollo agrícola/rural
- Alcance y pertinencia de la experiencia en el desarrollo de la capacidad para la planificación y la ejecución de inversiones en la agricultura o el desarrollo rural y en la seguridad alimentaria
- Experiencia demostrada en el trato con funcionarios públicos, asociados en el desarrollo y otros interesados directos a nivel nacional en el contexto de operaciones de inversión en la seguridad alimentaria, la nutrición, la agricultura y el desarrollo rural
- Buenas dotes de comunicación, tanto oral como escrita
- Pertinencia de la experiencia en diferentes áreas geográficas y conocimiento de las regiones de competencia del Servicio.
- Se considerará una ventaja la experiencia en operaciones de inversión en la seguridad alimentaria, la nutrición, la agricultura y el desarrollo rural
- Se considerará una ventaja el conocimiento práctico de los idiomas que correspondan para la región concreta que se le asigne

Nota: Disposición a viajar frecuentemente a países en desarrollo o en transición así como a ser reasignado a otros lugares de destino (movilidad geográfica).

Téngase en cuenta que todos los candidatos deberán poseer conocimientos informáticos y de programas de tratamiento de textos así como capacidad para trabajar con personas de distintos orígenes nacionales y culturales.

* Para los candidatos internos de la FAO, la duración del nombramiento se establecerá de acuerdo con las políticas vigentes en materia de renovación de contratos.

REMUNERACIÓN

Se ofrecen un régimen salarial y prestaciones competitivos. Si desea más información sobre los salarios, subsidios y prestaciones de las Naciones Unidas, haga clic en el siguiente enlace: <http://icsc.un.org/>.

Para presentar su solicitud visite el sitio web de iRecruitment

<http://www.fao.org/employment/irecruitment-access/en/>

y complete su solicitud en línea

A fin de poder evaluar adecuadamente su candidatura, por favor asegúrese que haya completado todas las secciones de su solicitud en línea.

Téngase presente que los funcionarios de la FAO son funcionarios internacionales sometidos a la autoridad del Director General y pueden ser destinados a cualesquiera actividades u oficinas de la Organización.

LA FAO ES UN AMBIENTE DONDE NO SE PUEDE FUMAR